

MINISTERIO DEL DEPORTE

CONTENIDO PROYECTO LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2018

El Proyecto de Ley de Presupuestos 2018 considera un gasto neto de \$121.767 millones, con una reducción de \$15.057 millones, equivalente a un -11% respecto a la Ley de Presupuestos 2017 más diferencia de reajuste. Este ajuste está directamente relacionado con las inversiones, específicamente con el programa de construcción de centros deportivos integrales (CDI) comprometido por el Gobierno. Se financian tres centros deportivos y cinco estadios.

El Proyecto de Ley de Presupuestos 2018, considera recursos para las siguientes líneas programáticas:

1. Gestión Administrativa (\$33.694.961 miles)

Corresponde a los gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo necesarios para el normal funcionamiento del Ministerio del Deporte. Se presenta con un incremento de 1,1% respecto a 2017, lo que equivale a \$351.998 miles adicionales.

La variación en gastos en personal (\$855.399 miles) se destina principalmente al financiamiento de las siguientes actividades:

- Fortalecimiento institucional de la Subsecretaría del Deporte con 5 cargos reasignados desde el Instituto Nacional del Deporte, incluye un profesional a cargo del Sistema Integrado de Gestión de la Información (SIGI) y un incremento de 4 cargos para completar escalafón administrativo.
- En el Instituto Nacional del Deporte se financian 25 Códigos del Trabajo para cubrir necesidades de recintos deportivos nuevos como Cerro Colorado y fortalecimiento de recintos que se encuentran actualmente operativos tales como Cendyr de montaña Antuco, Estadio Regional de Aysén y Gimnasio Fiscal de Punta Arenas (M\$212.973).
- En el Instituto Nacional del Deporte se financia un cargo asociado al programa de Asistencia a la Carrera Deportiva.(M\$14.774)

En el caso de los gastos en bienes y servicios de consumo, se financia:

En la Subsecretaría del Deporte la encuesta de hábitos para niños y adolescentes, se contrata consultoría en materia de realización de estudios evaluativos de la práctica de la actividad física y deporte de la población nacional, se reasigna presupuesto que estaba en el Instituto Nacional del Deporte. Arriendo de oficinas reunión anual de los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) y procesamiento y sistematización de información para la formulación de Planes Deportivos Comunales.

2. Desarrollo de la Actividad Física y Deportiva (\$54.244.819 miles)

La variación neta es de -\$9.843.008 miles (-16,7%), explicado por el la disminución de dos programas: Sistema Nacional de Competencias Deportivas (-\$2.239.589 miles; -18,6%) en que se financian competencias que se desarrollan cada 2 años y la rebaja

de \$9.454.771 miles en los recursos destinados a los Juegos Suramericanos Juveniles Santiago que se desarrollan durante octubre 2017.

2.1 Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico

Corresponde al gasto destinado a Federaciones, apoyo especial a deportistas de alta competencia, programa de proyección deportiva (relevo olímpico), Premio Nacional del Deporte, PRODDAR, PRE-PRODDAR, Convenios Internacionales, ANFA, Capacitación Organizaciones, Seguro Deportistas, CER, Apoyo Mega Eventos Deportivos, Apoyo Especial a Deportistas Paralímpicos, desarrollo Plan Olímpico Chileno.

El aumento de M\$327.583 corresponde a reasignación desde el FONDEPORTE por M\$528.732, disminución del traspaso de 13 honorarios a contrata por M\$196.910.

2.2 Aportes Legales

Presenta continuidad en el gasto de los Aportes Legales, correspondientes al Art. 5° letra e) D.L. 1.298 y Ley N° 19.135, Art. 1° Ley N° 19.135 C.O.CH., Art. 1° Ley N° 19.135 Fed. D. Nacional y Art. Único Ley N° 19.909.

2.3 ADO Chile

Corporación de derecho privado sin fines de lucro que surge a partir de la ley del deporte y cuyo objetivo es ser una institución independiente que apoya y contribuye al desarrollo del deporte de alto rendimiento con el fin de lograr éxitos deportivos para Chile. La citada transferencia se destina a gastos de administración (cuota ordinaria) y para un fondo de apoyo a deportistas. Mantiene continuidad.

2.4 Deporte Participación Privado y Público

Programa destinado a la participación de la población en programas recreativos. En el deporte privado considera continuidad en aportes destinados a Senderismo Privado, Tour IND Privado, Deporte en Tu Calle y Escuelas de Fútbol Privado, aportes Deporte Pueblos Originarios y Deporte Integración. En la parte pública el programa considera las siguientes actividades: Mujer y deporte, Jóvenes en Movimiento, Adulto Mayor en Movimiento, Seguridad en el Agua, Recintos Nuestros, Recintos Militares Abiertos a la Comunidad, Parques Públicos, Encuentros Deportivos de Verano, ente otros.

La variación de M\$186.208 corresponde a decreto de ajuste de la dotación máxima de personal al traspaso efectivo de honorarios.

2.5 Sistema Nacional de Competencias Deportivas

Programa que promueve mediante competencias deportivas, la adopción de valores, hábitos y conductas deportivas permanentes en el tiempo, que tiendan a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes del país y al mismo tiempo contribuir a la detección de talentos deportivos. El propósito del programa es generar un sistema nacional de competencias deportivas que permita la permanencia del beneficiario en éste y la detección de talentos deportivos en disciplinas específicas y su orientación hacia el alto rendimiento.

Incluye programas para implementar actividad deportiva y competitiva a lo largo del país, por ejemplo, desarrollo de juegos binacionales, Integración Araucanía y Juegos de la Integración, juegos deportivos escolares, juegos nacionales, ligas escolares y de educación superior, ligas nacionales federadas, entre otros.

Para 2018 se disminuye presupuesto M\$2.157.316 para los "Juegos Deportivos Nacionales y Paranales" que se realiza cada 2 años, un aumento de M\$260.978 corresponde a decreto de ajuste de la dotación máxima de personal al traspaso efectivo de honorarios.

M\$343.251 traspaso de 32 honorarios a contrata.

2.6 Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva

Considera un incremento de M\$389.619, para la coordinación de inversiones del IND y para contratar profesionales para cada Centro Deportivo Integral (CDI) para que realicen la inspección técnica de las obras. Asimismo contempla gastos de proyectos relacionados al Estadio Víctor Jara y proyecto vigente estadio San Felipe. M\$284.590 decreto de ajuste de la dotación máxima de personal al traspaso efectivo de honorarios.

M\$161.538 disminuyen por 7 traspasos de honorarios a contrata.

2.7 Corporación Juegos Suramericanos Juveniles Santiago 2017

Santiago será sede de los II Juegos Suramericanos de la Juventud 2017, a realizarse en Santiago entre el 21 y 30 de octubre, donde participarán 14 países en 20 deportes. Se disminuyen los recursos de acuerdo al cronograma (\$9.454.771miles).

2.8 Sistema Nacional de Capacitación y Acreditación Deportiva

Para fortalecer las capacidades de gestión de dirigentes deportivos, técnicos deportivos y jueces y árbitros. Se reducen los recursos por traspaso de 1 honorarios a contrata (M\$17.408).

2.9 Operación Centros Deportivos Integrales

Se financian los gastos operacionales de cuatro CDI que comenzarán a operar en el año 2018. M\$204.159 CDI Caldera, 12 meses de operación, M\$229.413 CDI San Ramón, 12 meses de operación, M\$108.206 CDI Lo Espejo, 6 meses de operación, M\$194.868 CDI Punta Arenas, 12 meses de operación, M\$142.648 CDI Mariquina, 8 meses de operación.

2.10 Centros de Alto Rendimiento

Unidad encargada de facilitar el entrenamiento de los deportistas de elite. Las dependencias están ubicadas al interior del Estadio Nacional, comuna de Ñuñoa. Los usuarios de este recinto son actualmente deportistas y entrenadores de 32 Federaciones Deportivas Nacionales. El recinto está conformado por el polideportivo, ciencias aplicadas y residencia deportiva. Considera reducción equivalente a 5 honorarios que pasan a contrata (M\$32.727).

2.11 Programa de Saneamiento de Títulos de Propiedad Deportiva

Este Programa se ejecuta en Convenio con Bienes Nacionales y consiste en realizar acciones conjuntas tendientes a regularizar o concesionar los inmuebles fiscales con uso deportivo cuya tenencia sea irregular. Mantiene continuidad.

2.12 Recintos en Movimiento

Este programa propone modelos de gestión con la finalidad de fomentar la actividad deportiva en la población y facilitar la integración permanente de personas a la práctica deportiva. Financia la mantención del Parque Peñalolén (Centro de Tiro con Arco, Velódromo y Pista BMX), la operación del Polideportivo Renato Raggio en Valparaíso y el Polideportivo Rufino Bernedo de Temuco. Se financian servicios de seguridad, mantención de áreas verdes, servicios de aseo, pagos de servicios básicos, materiales y recursos.

Este incremento M\$61.490 financia los servicios de mantenciones y servicios básicos de los recintos deportivos, tales como: contratación anual servicio de alarma, cierre perimetral recinto BMX, servicio de limpieza techo exterior, continuidad contratos mantenciones (M\$80.457).

Para el año 2018 se traspasan 4 honorarios a la contrata (M\$18.967)

2.13 Escuelas Deportivas Integrales

Las Escuelas Deportivas Integrales (EDI) son estructuras de carácter pedagógico y técnico orientadas a contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de los niños, niñas entre 2 y 14 años, con especial énfasis en la población más vulnerable. Este propósito se logra a través de la implementación de programas sistemáticos que permiten adquirir una disciplina deportiva y de acuerdo con los intereses, elegir el deporte como salud, recreación y/o rendimiento. El programa contempla 5 componentes: Jardín Activo, Escuelas de Iniciación Deportiva, Escuelas de Especialización Deportiva, Escuelas Deportivas para Niños/as con Necesidades Educativas Especiales, Encuentros Deportivos.

Para el año 2018 tienen una disminución de -M\$331.117 variación dada por el traspaso 44 honorarios a contrata (-M\$488.796) y M\$ 157.679 decreto de ajuste de la dotación máxima de personal al traspaso efectivo de honorarios.

2.14 Comisión Nacional de Dopaje

Los recursos financian la Secretaría Ejecutiva y su operación, análisis de 1.300 muestras en laboratorios acreditados incluyendo costo de envío, kit de control y pago membresía Agencia Mundial Antidopaje. Todas las muestras deben ser analizadas en laboratorios acreditados por la Agencia Mundial Antidopaje ubicadas en Colombia, México, Estados Unidos y/o España, lo que representa un alto costo.

El incremento M\$31.453 considera la contratación de un profesional que tendría la calidad de agente público, para cubrir toda la actividad administrativa y darle independencia a la comisión, dada la alta carga administrativa por toma de muestras, traslados (M\$20.524) y M\$10.929 para remuneraciones.

2.15 Planes Deportivos Comunales

Reforzamiento del programa Planes Deportivos Comunales, con reasignación desde el Fondeporte, permitirá abarcar todas las regiones del país, con un coordinador por región para prestar la asesoría técnica en planificación y gestión deportiva local. El programa consiste en asesorar a los municipios para la elaboración de sus Planes Comunales de Actividad Física y Deporte y diseñar acciones de seguimiento a dichos Planes, con la participación de la comunidad mediante diálogos participativos.

2.16 Promoción de la Actividad Física y Deporte

El incremento de M\$84.712 permitirá ampliar la ejecución de Ferias de Promoción y llegar a las 15 regiones del país, pasando de las 80 ferias en el año 2017 a un total de 150 ferias el año 2018. Estas ferias son creadas por la necesidad de difundir los beneficios y los valores del deporte. Se financia con reasignación de planes comunales del Fondeporte.

3. Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (\$3.813.173miles)

Se financian los gastos de operación incluidos en bienes y servicios, como asimismo los programas y proyectos concursables en que se financian total o parcialmente las diversas categorías deportivas consideradas en el concurso anual FONDEPORTE.

Para el año 2018 presenta con una variación neta de -\$824.905 miles (-17,8%) respecto de 2017, por reasignaciones de los programas Liderazgo Deportivo al programa 01 y Formación para el Deporte, Deporte Recreativo y Deporte de Competición a la Subsecretaría del Deporte.

4. Inversiones (\$29.685.451 miles)

Corresponde a los gastos en Adquisición de Activos no Financieros y Proyectos de Infraestructura (Iniciativas de Inversión + Transferencias de Capital). Para 2018 contempla recursos por un total de \$29.685.451 miles, lo que representa una reducción de 14,7% respecto de 2017, equivalente a \$5.132.701 miles.

4.1 Los recursos destinados a Adquisición de Activos no Financieros, financian la renovación de 2 vehículos, mobiliarios para mejorar condiciones de habitabilidad de los funcionarios a nivel institucional y maquinarias para la operación de los recintos deportivos, de acuerdo al programa definido para 2018 del IND. Se considera la continuidad en el pago de licencias informáticas.

En cuanto a la Subsecretaría, se financia mobiliario y máquinas para Seremias, renovación de equipos informáticos y la continuidad del pago de licencias informáticas.

4.2 Proyectos de Infraestructura; se distinguen las siguientes inversiones en obras de infraestructura tanto en recintos deportivos de propiedad fiscal como no fiscales (municipales y otros):

PROYECTOS	2018
Centro Deportivo Integral Los Espejo Subt 31	492.236
Centro Deportivo Integral de Independencia Subt 31	3.988.341
Centro Deportivo Integral de Mariquina Subt 33	820.800
CDI	5.301.377
Estadio de San Felipe Subt 31	1.559.520
Estadio Municipal de San Antonio Subt 33	5.596.134
Estadio Nicolas Chahuan Nazar de la Calera Subt 33	1.908.255
Estadio de Los Angeles Subt 33	1.539.000
Estadio Tierra de Campeones de Iquique Subt 33	4.395.544
Estadios	14.998.454
Estadio Nacional Subt 31	3.100.572
Cancha de Fútbol San Joaquin Subt 31	99.972
Pista Atletica de Iquique Subt 31	1.385.100
Otros	4.585.644
Proyectos regionales Subt 31	1.829.976
Dirección Regional Roman Díaz Subt 31	88.954
Proyectos regionales Subt 33	1.678.865
Proyectos regionales (Anexo)	3.597.795
FONDEPORTE	440.890
TOTAL	28.924.160

5. Otros Gastos (\$329.132 miles)

Considera continuidad del gasto en Prestaciones de Seguridad Social y deuda flotante y un incremento en integros al Fisco, por el pago de impuestos por eventos y actividades afectas que se realizan en los recintos deportivos del IND.

Anexo Proyectos Regionales

Proyectos Regionales SUB 31

Región	Nombre del Proyecto	Presupuesto 2018 M\$
	Conservacion Gimnasio Hermogenes Lizana	343.075
	Conservación Complejo Deportivo Gabriela Mistral	320.112
	Cendyr de Montaña Ancoa	44.118
	Conservación Campo Deportivo Convento Viejo	29.754
	Conservación Estadio Fiscal de Cañete	61.560
	Conservación Cancha Baguales	82.080
	Conservacion Piscina Gimnasio Fiscal Punta Arenas	92.291
	Conservación Gimnasio Barrio Sur Punta Arenas	211.363
	Conservación Superficie Gimnasio Fiscal Punta Arenas	179.024
	Conservación Obras Gimnasio Fiscal Punta Arenas	201.378
VI	Mejoramiento Edificio Institucional IND Rancagua	102.600
II	Cambio de Máquinas en Gimnasio Sala de Musculación, Antofagasta	123.120
II	Reposición Superficie Deportiva Gimnasio G.Ormazabal, Antofagasta	39.501
		1.829.976

Proyectos Regionales SUB 33

Región	Nombre del Proyecto	Presupuesto 2018 M\$
VIII	Mejoramiento Cancha Rolando del Rio, Lota	246.240
IX	Mejoramiento Gimnasio El Toqui, Lautaro	186.407
VII	Recambio de Equipamiento Gimnasio Municipal de Romeral	97.099
III	La Casa del Deportista, Copiapo	513.000
VIII	Conservación Gimnasio Municipal Tirua	123.120
VIII	Construcción Complejo Deportivo, Chiguayante	513.000
		1.678.865